



NUMERAL 12
CC. TDF.- 0-10-2019
Guatemala, 01 de marzo del 2019

Licenciado
Edwin Oswaldo Martínez Cameros
Director Financiero
Corte de Constitucionalidad
Presente.

Licenciado Martínez:

Atentamente le informo que en el mes de febrero del año 2019, no se pagaron Viáticos al Interior.

Lo anterior es para dar cumplimiento a la información que se proporciona a la Unidad de Acceso a la Información Pública.

Agradeciendo la atención prestada atentamente,


Jefe de Trámite
Dirección Financiera
Corte de Constitucionalidad

